

## **2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.**

Crit.TL.1.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales sencillos, propios del ámbito personal, académico/escolar y social.

Crit.TL.1.2. Comprender, interpretar y valorar textos orales sencillos de diferente tipo narrativo, descriptivo, dialogado, instructivo y expositivo.

Crit.TL.1.3. Comprender el sentido global de textos orales sencillos (conversaciones espontáneas, coloquios y debates).

Crit.TL.1.4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad familiar, social y escolar.

Crit.TL.1.5. Reconocer, interpretar y valorar progresivamente la claridad expositiva, la coherencia y la cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales de las mismas (gestos, movimientos, mirada...) Crit.TL.1.6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.

Crit.TL.1.7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.

Crit.TL.1.8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación, potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.

Crit.TL.1.9. Crear textos orales usando correctamente los conocimientos lingüísticos adquiridos (categorías gramaticales y estructuración de la lengua) para comprender y componer textos orales.

Crit.TL.1.10. Escuchar y leer de forma expresiva y dramatizar textos literarios sencillos, disfrutando del placer que proporciona la literatura.

Crit.TL.2.1. Reconocer la idea general y algunas informaciones concretas y distinguir el sentido literal y sobreentendido en textos de diferentes ámbitos próximos a la experiencia del alumnado. Crit.TL.2.2. Reconocer las diferencias formales entre lengua oral y lengua escrita.

Crit.TL.2.3. Diferenciar los tipos de texto teniendo en cuenta su finalidad, la situación comunicativa y el medio por el que se transmiten, con especial atención a los géneros periodísticos y utilizar esta información para valorar el contenido.

Crit.TL.2.4. Utilizar estrategias para la comprensión de textos escritos de los distintos ámbitos y recursos para la búsqueda y selección de la información en formato papel o digital.

Crit.TL.2.5. Observar, identificar y construir familias léxicas con ayuda del diccionario en formato papel o digital.

Crit.TL.2.6. Componer y resumir textos literarios (narraciones) y no literarios (exposiciones y argumentaciones sencillas) planificando el contenido, respetando la ortografía, tipografía y normas gramaticales ayudándose, cuando sea necesario, de elementos paratextuales

(gráficos, imágenes...) con claridad, coherencia y corrección.

Crit.TL.2.7. Componer textos propios del ámbito académico en soporte papel o digital para asimilar y transmitir información con fidelidad: esquemas, resúmenes, exposiciones sencillas de temas, exámenes..., planificando y revisando los textos.

Crit.TL.2.8. Aplicar reflexivamente las normas ortográficas de grafías, acentuación y puntuación en palabras, enunciados y textos y usarlas en la composición y revisión de los textos, valorando la necesidad de escribir textos comprensibles para el receptor.

Crit.TL.2.9. Utilizar los conocimientos básicos adquiridos sobre la estructuración de la lengua, relaciones entre significados y normas gramaticales y una terminología lingüística básica para comprender y componer textos con progresiva autonomía.

Crit.TL.2.10. Leer y comprender textos literarios adecuados, observar sus características en relación con el tema y la obra con la propia experiencia del alumno y reconocer en ellos las figuras literarias básicas: metáfora, comparación y personificación.

Crit.TL.2.11. Recrear y reescribir textos narrativos y de carácter poético (adivinanzas, refranes) reconociendo las características de algunos modelos trabajados en las lecturas dirigidas

Crit.TL.3.1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión en los textos orales y escritos tanto propios como ajenos.

Crit.TL.3.2. Aplicar y valorar las normas ortográficas y gramaticales hacia una comunicación eficaz.

Crit.TL.3.3. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas sobre el uso de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.

Crit.TL.3.4. Reconocer los elementos básicos de la sintaxis inicial.

Crit. TL.3.5. Identificar la intención comunicativa del que habla o escucha según contexto.

Crit.LE.4.1. Leer comprender y saber explicar el contenido de fragmentos de obras de la literatura juvenil, aragonesa y española próximos a sus intereses temáticos actualizándolas desde su propia competencia de lector.

Crit.LE.4.2. Favorecer el hábito lector y el gusto por la lectura en todas sus vertientes: como instrumento para la adquisición de nuevos aprendizajes, como fuente de enriquecimiento cultural y de placer personal.

Crit.LE.4.3. Comprender textos literarios sencillos identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando progresivamente algunas peculiaridades del lenguaje literario.

Crit.LE.4.4. Redactar textos de intención literaria sobre temas de su interés siguiendo modelos.

### **Procedimientos e instrumentos de evaluación**

Procedimientos: Se realizará un diagnóstico inicial o evaluación inicial con el fin de averiguar los conocimientos que tienen los alumnos y de los cuales vamos a partir, en cada unidad didáctica.

La evaluación será continua. Los datos para dicha evaluación se basarán principalmente en la observación del trabajo del alumno en clase y su participación y disposición hacia el trabajo. Se evaluarán los progresos y las dificultades de los alumnos introduciéndose aquellas modificaciones que se estimen convenientes, y no solamente el resultado de actuaciones aisladas.

La evaluación será individualizada y formativa con el fin de atender a la diversidad del alumnado, identificando las dificultades y los avances que se van produciendo en el proceso de aprendizaje.

A lo largo de todo el curso se tendrán en cuenta las sugerencias del profesor que imparta el área de Lengua castellana y literatura de 2º de ESO con el objetivo de enfocar las actividades de repaso del taller de lengua tomando como referencia las carencias detectadas en la materia de lengua de 2º.

### **Instrumentos de evaluación:**

La observación diaria de las diferentes actividades realizadas en clase y la valoración del esfuerzo y disposición al trabajo serán los instrumentos utilizados para realizar la evaluación.

La evaluación será continua y sobre todo facilitadora para que los alumnos puedan desarrollar plenamente el proceso de aprendizaje de la lengua castellana.

### **Recuperación de aprendizajes**

A todos aquellos alumnos que no aprueben la materia en convocatoria ordinaria se les hará entrega del informe final escrito donde se recojan los criterios de evaluación superados y no superados. Asimismo se les informará de las tareas y cuadernillos que deban presentar para aprobar la materia en la convocatoria extraordinaria.

### **3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.**

Para superar la asignatura se tendrá en cuenta:

El cuaderno de clase y los cuadernillos: completos, ordenados y limpios, cuantificándose un 50% de la nota.

Disposición del alumno hacia la asignatura, el trabajo diario y relación con sus compañeros y profesor. 50% de la nota.

#### 4. CONTENIDOS MÍNIMOS

##### Bloques 1y 2: La comunicación oral (escuchar y hablar) y la comunicación escrita (leer y escribir)

**Lectura, comprensión e interpretación de textos orales y escritos de distintos tipos.**

**Expresión oral y escrita: claridad, coherencia y corrección.**

**Actitud crítica y reflexiva ante la lectura.**

**Técnicas de trabajo:** subrayado, esquema y resumen.

**Modalidades textuales:** narración, descripción (prosopografía, etopeya y retrato), diálogo.

**Comunicación oral y escrita.** Usos formales y coloquiales.

##### **Ortografía**

**Reglas generales de acentuación.** La tilde diacrítica. Acentuación de diptongos, triptongos e hiatos.

**Usos de las letras:** Uso de la letra b. Uso de la letra v. Uso de la letra g. Uso de la letra j. Uso de la letra h. Uso de la letra x. Uso de las letras y, ll

**Signos de puntuación:** El punto, la coma y los puntos suspensivos. Los signos de puntuación en el diálogo

##### Bloque 3: Conocimiento de la lengua

- Refuerzo gramatical:

**Las clases de palabras:** El sustantivo. El adjetivo calificativo. Los adjetivos determinativos. El verbo (verbos regulares e irregulares). Los pronombres. Los adverbios. Preposiciones, conjunciones e interjecciones.

**Los sintagmas:** Concepto de sintagma. Tipos y estructura de los sintagmas. El sintagma nominal. Los sintagmas adjetival y adverbial. El sintagma preposicional. El sintagma verbal

##### Bloque 4: Educación literaria

**El lenguaje literario.** Recursos literarios: personificación, símil y metáfora.

**Los géneros literarios:** La narrativa, la lírica y el drama.